

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE  
VILLAVICENCIO

Villavicencio, veintiocho (28) de Noviembre de dos mil catorce (2014)

DESPACHO COMISORIO N° 019

DEMANDANTE: JAVIER MAURICIO BARRETO RODRÍGUEZ  
DEMANDADO: NACION – MINISTERIO DE DEFENSA –  
EJÉRCITO NACIONAL  
EXPEDIENTE: 110013336031 2013 00482 00

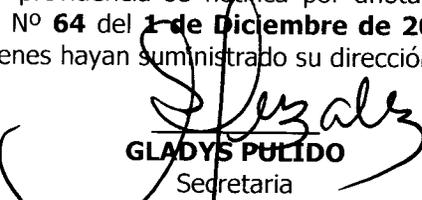
Teniendo en cuenta que no se pudo llevar a cabo la diligencia de **AUDIENCIA de INTERROGATORIO DE PARTE** prevista para el 9 de Octubre de 2014 por las razones expuestas en la certificación obrante a folio 42 del expediente, se dispone fijar como fecha y hora para realizar dicha audiencia, **el día 12 del mes de Febrero de 2015 a las 10:00 AM.**

La comparecencia de la parte actora estará a cargo de su apoderado de conformidad con el numeral 11 del artículo 78 en concordancia con el artículo 217 del C.G.P., aplicable por remisión del artículo 306 del C.P.A.C.A.; en caso de requerir boleta de citación, deberá solicitarla en la Secretaría del Juzgado.

Cumplida la anterior diligencia, por Secretaría remítase lo antes posible al Despacho de origen, previas anotaciones del caso.

NOTIFIQUESE

  
CARLOS ALBERTO HUERTAS BELLO  
Juez

 <p><b>JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</b></p> <p>La anterior providencia se notifica por anotación en Estado Electrónico N° 64 del <b>1 de Diciembre de 2014</b>, el cual se avisa a quienes hayan suministrado su dirección electrónica.</p> <p> <b>GLADYS PULIDO</b> Secretaria</p>
---